

MINISTERIO DEL TRABAJO Y  
PREVISION SOCIAL  
Gabinete del Ministro

(1359-93)

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
FOLIO Y ARCHIVO					
Nº 93/24018					
A 25 NOV 93					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.G.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.F.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD. Nº 0883-93

ANT.: Memo CBE 93/430, de  
17.09.93.  
Ord. Nº 0805-93, de  
05.10.93, de este Gabinete.  
Memo Nº 327, de 29.10.93,  
de la Dirección del  
Trabajo.

MAT.: Petición de audiencia por  
los trabajadores de la  
ZOFRI en Iquique, a S.E. el  
Presidente de la República.

SANTIAGO, 23 de Noviembre de 1993.-

DE : JEFE DE GABINETE  
MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

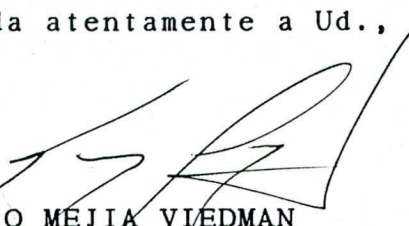
ARCHIVO

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a su consulta sobre la  
petición de audiencia que hicieron a S.E. el Presidente de la  
República, la Federación de Trabajadores de Zona Franca de  
Iquique, me permito manifestarle que en nuestra opinión los  
temas a tratar en dicha audiencia tendrían una más expedita  
atención al ser presentados directamente en esta Secretaría de  
Estado, en particular con la concurrencia de autoridades de la  
Dirección del Trabajo que, desde ya, está dispuesta a recibir  
a los peticionarios cuando ellos lo estimen conveniente.

Es cuanto puedo informar a Ud. salvo  
el mejor parecer de S.E. el Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,

  
SERGIO MEJIA VIEDMAN  
Jefe de Gabinete  
Ministro del Trabajo y Previsión Social

